



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
Bello (Ant.) dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Señores:

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
notificacionesjudiciales@cns.gov.co

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
notificacionjudicial@areandina.edu.co
secretaria-general@areandina.edu.co

MÓNICA MARCELA FRANCO VASQUEZ
Marcela2739@hotmail.com

Oficio No: 197 de 2021

REF: Asunto: NOTIFICA VINCULACION
Accionante: MÓNICA MARCELA FRANCO VASQUEZ
Accionados: CNSC Y FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA
Radicado: 05088 31 05 002 2021 00101 00

Por medio del presente me permito informarles que por auto de la fecha de la presente anualidad este Despacho ordenó la vinculación a la presente ACCION DE TUTELA, de los aspirantes con número de inscripción 274163842, 284998208 y 276090016, y en general a todos los participantes de la OPEC 43379 de la Convocatoria Pública No. 998 Territorial 2019, para que, si así lo consideran, ejerzan su derecho de defensa.

Anexo copia del escrito de acción de tutela y de los documentos adjuntos a la misma, para que en el término máximo de **DOS (2) DÍAS** contados a partir del recibo de este oficio, expongan si a bien lo tienen, las explicaciones que consideren pertinentes frente a esta acción.

Por favor confirmar recibido. Gracias.

Atentamente,

DIANA MARSELA BERRIO ARANGO
Secretaria

Dirección: Calle 47 Nro. 48 - 51 – segundo piso - Bello – Antioquia
Correo electrónico: j02lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

**Diana Marsela Berrio Arango
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Bello - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0a9310881113e3d76d400ca6d2c8b89d2b340c9303d7bdc10f6b6a35d2a0f830

Documento generado en 18/11/2021 01:22:16 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**